

*ORDEN de 23 de enero de 1964 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Ramón Pajarón Pajarón, Secretario de Gobierno del Tribunal Supremo.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Ramón Pajarón Pajarón, Secretario de Gobierno del Tribunal Supremo.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 23 de enero de 1964 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Carlos Muñoz-Repiso y Vaca, Coronel Auditor del Ejército de Tierra.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Carlos Muñoz-Repiso y Vaca, Coronel Auditor del Ejército de Tierra.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 23 de enero de 1964 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona, Coronel del Cuerpo Jurídico del Aire.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona, Coronel del Cuerpo Jurídico del Aire.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 23 de enero de 1964 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Luis Hernández González, Notario de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Luis Hernández González, Notario de Madrid.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 23 de enero de 1964 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don José Gramunt Subiela, Notario de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Gramunt Subiela, Notario de Barcelona.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 23 de enero de 1964 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Joaquín Ros Alférez, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Cáceres*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Joaquín Ros Alférez, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Cáceres.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 23 de enero de 1964 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Francisco Montes Lueje, Notario de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco Montes Lueje, Notario de Sevilla.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 23 de enero de 1964 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Armando de las Alas Pumariño y González-Muñoz, Abogado del Estado, y con motivo de su jubilación*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Armando de las Alas Pumariño y González-Muñoz, Abogado del Estado y con motivo de su jubilación.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 23 de enero de 1964 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Juan Martínez Blanquer, Abogado del Estado y con motivo de su jubilación*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Juan Martínez Blanquer, Abogado del Estado y con motivo de su jubilación.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 23 de enero de 1964 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Carlos José González-Bueno y Bocos, Abogado del Estado*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Carlos José González-Bueno y Bocos, Abogado del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.